

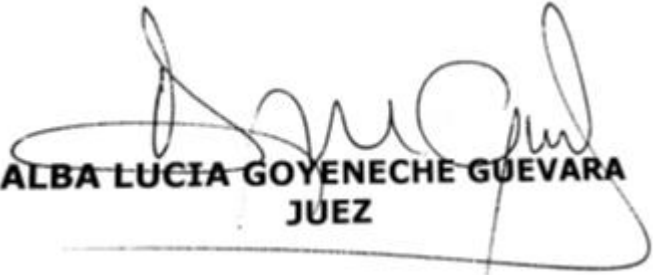
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021)



Tipo de proceso	:	Verbal –Rendición de cuentas
Radicación.	:	11001310301920160019400

Por secretaría procédase en la forma y términos dispuestos en el auto de fecha 10 de marzo de 2020 en lo que a la entrega de títulos se refiere.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 09/07/2021 SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN
EN ESTADO No. 119

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria